



Marzo 2018 - ISSN: 1988-7833

OBSERVACIONES PRELIMINARES DEL CONCEPTO DE TERRITORIO

PRELIMINARY OBSERVATIONS OF THE CONCEPT OF TERRITORY

Thiago da Silva Melo¹
melo.thiagodasilva@gmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Thiago da Silva Melo (2018): "Observaciones preliminares del concepto de territorio", Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (marzo 2018). En línea:
<https://www.eumed.net/rev/ccss/2018/03/observaciones-territorio.html>

Resumen

El concepto de territorio ha ganado gran importancia en el abordaje de los más diversos temas en las áreas de ciencias humanas y principalmente para la geografía, profundizar el conocimiento sobre este concepto es fundamental para un análisis más preciso de la realidad. Siendo así, el presente artículo tiene como objetivo traer discusiones acerca del concepto de territorio a partir de la perspectiva geográfica, utilizando como base las concepciones de diversos geógrafos brasileños. Para ello, se hizo levantamiento bibliográfico junto a libros y revistas sobre la temática en estudio.

Palabras-clave: Territorio; Territorialidad; Multiterritorialidad; Geografía.

Abstract

The concept of territory has gained great importance in the approach of the most diverse subjects in the areas of human sciences and mainly for geography, deepening knowledge about this concept is fundamental for a more accurate analysis of reality. Thus, this article aims to bring discussions about the concept of territory from a geographical perspective, using as a basis the conceptions of various Brazilian geographers. To do this, a bibliographic survey was carried out together with books and magazines on the subject under study.

Keywords: Territory; Territorialidade; Multiterritoriality; Geography.

1: INTRODUCCIÓN

En ese inicio del siglo XXI la Geografía y el concepto de territorio alcanzan gran importancia en el análisis y comprensión de la realidad de los fenómenos en el campo de las ciencias humanas, Milton Santos evidencia que: "La geografía se impone como condición histórica, en la medida en que nada considerado esencial hoy se hace en el mundo que no sea a partir del conocimiento de lo que es el Territorio." (SANTOS, 1999, p. 7)

¹ Maestro en Geografía por la Universidad Estadual de Londrina-PR. Miembro del grupo de Estudios Agrarios de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul y del Observatorio de la Cuestión Agraria en Paraná.

En el ámbito de las ciencias naturales, el territorio comprende el espacio de predominio e influencia de un determinado animal que ejerce el control de ella de forma más intensa en el centro perdiendo gradualmente su fuerza en la medida en que se aproxima a sus extremidades, donde pasa a recibir influencia áreas de dominio de otros animales.

En el abordaje de la Geografía y las ciencias humanas la concepción de territorio gana otras significaciones, siendo nuestro análisis centrado en tales concepciones, donde la importancia del territorio consiste en sus dimensiones identitarias y de pertenencia de los sujetos:

El territorio no es sólo el conjunto de los sistemas naturales y de sistemas de cosas superpuestas. El territorio tiene que ser entendido como el territorio usado, no el territorio en sí. El territorio usado es el suelo más la identidad. La identidad es el sentimiento de pertenecer a lo que nos pertenece. El territorio es el fundamento del trabajo, el lugar de la residencia, de los intercambios materiales y espirituales y del ejercicio de la vida. (SANTOS, 1999, p. 7)

Durante mucho tiempo el concepto de espacio y territorio se tomaron como sinónimos e incluso equivalentes, sin embargo, la utilización de estos términos sin la debida distinción puede crear gran confusión durante sus análisis, pues:

Espacio y territorio no son términos equivalentes [...] Es esencial comprender bien que el espacio es anterior al territorio. El territorio se forma a partir del espacio, es el resultado de una acción conducida por un actor sintagmático (actor que realiza un programa) en cualquier nivel. Al apropiarse de un espacio concreta o abstractamente (por ejemplo, por la representación), el actor "territorializa" el espacio.

Evidentemente, el territorio se apoya en el espacio, pero no es el espacio. Es una producción, desde el espacio. (RAFFESTIN, 1994, p. 2)

En esta abordaje, el territorio es un espacio en el cual a través del trabajo (información energética) se produjo relaciones de poder que lo caracterizan como el área de influencia de determinado actor social, esos actores no se contraponen, tiene acciones dirigidas a garantizar su dominio, creando redes entre sí.

En el siglo pasado, la concepción de territorio utilizada por geógrafos como Federico Ratzel tenía como objetivo estudiar el papel desempeñado por el Estado en el control de la nación y Elisee Reclus que establecía relaciones entre el espacio dominado y ocupado y las clases sociales.

Con el avance del pensamiento geográfico el territorio pasa a ser pensado más allá de las relaciones con el Estado siendo importante también la discusión acerca de la territorialidad, desterritorialización, reterritorialización y la multiterritorialidad que también serán abordados en este trabajo.

Motivado por estas consideraciones preliminares, la búsqueda de referencias bibliográficas fue indispensable en la tarea de comprender las diferentes concepciones de territorios y la importancia de su abordaje en las ciencias humanas para analizar diferentes problemas y posibilidades de la sociedad contemporánea.

La lectura de Raffestin (1994) es importante por elucidar la dimensión de las relaciones de poder en el territorio como su característica marcante, haciendo la distinción entre espacio y territorio y trayendo importantes contribuciones para comprender cómo ocurre la territorialidad.

Santos (1999) se aborda la cuestión del territorio y del dinero y las metamorfosis que sufrieron a lo largo del tiempo, evidenciando cómo se caracterizan en tiempos de globalización y desregulación del territorio nacional y el papel en el sistema ideológico que el territorio asume al ser regido por el dinero.

El análisis de Haesbaert (2004), que trae a la superficie el mito de la desterritorialización afirmando las multiterritorialidades como una respuesta a ese proceso, además de la pérdida o extinción de territorios, proponiendo discutir la complejidad de los procesos de (re) territorialización que constituyen territorios múltiples que hacen más compleja la tarea de comprenderlos.

Otras obras serán referenciadas en el transcurso del presente trabajo por ser relevantes en la comprensión de las cuestiones que serán debatidas formando el marco teórico de sustentación de las argumentaciones y proposiciones que serán levantadas.

Uno de los momentos primordiales durante el proceso de investigación científica para la elaboración del artículo fue la metodología empleada. Según Nossa (2005) esta etapa se comprende como un proceso interconectado de procedimientos, convertidos en la problemática del acceso, tratamiento y empleo de los datos e informaciones.

Se realizaron estudios y estudios bibliográficos, investigación documental en periódicos, revistas, sitios, biblioteca y Centro de Documentación Regional (CDR) ya partir de las lecturas la tarea de la reflexión y escritura del presente artículo.

De esta forma, el presente artículo pretende hacer breves consideraciones sobre el concepto de territorio dada la importancia que éste asume para el abordaje de las más diversas temáticas de la Geografía como de las demás ciencias humanas.

2: EL TERRITORIO: DEL MITO DE LA DESTERRITORIALIZACIÓN A LA MULTITERRITORIALIDAD

Para iniciar la discusión sobre multiterritorialidad es necesario previamente definir lo que se entiende por territorio y territorialidad. El territorio necesita ser comprendido como territorio usado (SANTOS, 1999) y en sus dimensiones materiales y simbólicas, atendiendo a su significado etimológico:

Desde el origen, el territorio nace con una doble connotación, material y simbólica, pues etimológicamente aparece tan cerca de tierra-territorium como de terror-terror (terror, aterrorizar), o sea, tiene que ver con dominación (jurídico-política) tierra y con la inspiración del terror, del miedo - especialmente para aquellos que, con esta dominación, quedan alejados de la tierra, o en el "territorium" son impedidos de entrar. Al mismo tiempo, por extensión, podemos decir que, para aquellos que tienen el privilegio de usufructuar, el territorio inspira la identificación (positiva) y la efectiva "apropiación". (HAESBAERT, 2005, p. 6774)

El territorio en el sentido de los autores analizados (ANDRADE 2004; HAESBAERT, 2005; RAFFESTIN, 1994; SANTOS, 1999; SAQUET, 2007) se relaciona con el poder y no sólo al poder político, sino en su sentido más concreto cuando dominación y al poder en el sentido simbólico cuando apropiación, ignorando muchas veces incluso las fronteras políticas cuando pensamos, por ejemplo, el poder de grandes empresas y, corporaciones en el mundo:

Así, se debe conectar siempre la idea de territorio a la idea de poder, ya sea que se haga referencia al poder público, estatal, o al poder de las grandes empresas que extienden sus tentáculos por grandes áreas territoriales, ignorando las fronteras políticas. (ANDRADE, 2004, p. 19)

Podemos afirmar que el territorio basado en las relaciones de poder va de la dominación política y económica que puede ser entendida como concreta o funcional a una apoderación más subjetiva en las perspectivas culturales y simbólicas.

Sobre las relaciones de poder emprendidas en el territorio (RAFFESTIN, 1994, p. 14) hace la siguiente afirmación:

Si se trata de relaciones existenciales o productivistas, todas son relaciones de poder, ya que hay interacción entre los actores que buscan modificar tanto las relaciones con la naturaleza como las relaciones sociales. Los actores, sin darse cuenta, se automodifican también. El poder es inevitable y, en modo alguno, inocente. En fin, es imposible mantener una relación que no sea marcada por él.

En ese ejercicio de poder, el territorio asume al mismo tiempo sus instancias en el plano funcional y simbólico, al dominar el espacio para que éste tenga determinada finalidad y también crear significados:

El territorio es funcional a comenzar por el territorio como recurso, ya sea como protección o abrigo ("hogar" para nuestro reposo), sea como fuente de "recursos naturales" - "materias primas" que varían en importancia de acuerdo con el (s)) modelo (s) de sociedad (s) vigente (s) (como es el caso del petróleo en el actual modelo energético capitalista). (HAESBAERT, 2005, p. 6776)

Con respecto a la territorialidad, podemos decir que además de su dimensión política se refiere aún a las relaciones económicas y culturales, directamente relacionado a la manera como los sujetos usan la tierra, se organizan en el espacio y significan el lugar. (SACK, 1986)

La territorialidad tiene la participación directa de los sujetos que componen la sociedad, en la medida en que "la formación de un territorio da a las personas que en él habitan la conciencia de su participación, provocando el sentido de la territorialidad que, de forma subjetiva, crea una conciencia de confraternización entre ellas." (ANDRADE, 2004, p. 20)

La territorialidad asume su aspecto como "algo abstracto" como símbolo de un territorio, insertándose como una táctica cultural y política, dejando claro que el poder en su dimensión simbólica también es relevante y necesita ser considerado cuando analizamos el concepto de territorio.

Raffestin (1994) ejemplifica la cuestión de la territorialidad como compuesta por la totalidad de las relaciones vivenciadas cotidianamente por el sujeto, como por ejemplo, en el trabajo, en la familia, en el ámbito de la política y así sucesivamente, comprendiendo esa territorialidad a partir de lo que la construyó, lugares en que surge y los ritmos que resultan en ese proceso.

Por lo tanto, de acuerdo con esta perspectiva:

[...] la territorialidad adquiere un valor muy particular, pues refleja la multidimensionalidad del "vivido" territorial por los miembros de una colectividad, por las sociedades en general. Los hombres "viven", al mismo tiempo, el proceso territorial y el producto territorial por intermedio de un sistema de relaciones existenciales y / o productivistas. (RAFFESTIN, 1994, p. 14)

La noción de territorialidad no se plantea sin señalar algunos problemas en su abordaje, principalmente por el hecho de que la terminología viene de los naturalistas a partir de sus análisis al observar la territorialidad animal y no humana, siendo necesario comprender su proyección en la producción, el cambio y el consumo de cosas, concebiéndola como una relación con otros actores sociales.

Con respecto a las concepciones de múltiples territorios y multiterritorialidad Haesbaert (2004 e 2005) que aporta importantes contribuciones y que merecen ser destacadas. A partir de la distinción de los dos términos, entendiendo los "múltiples territorios" como una condición necesaria pero no suficiente para la multiterritorialidad.

De forma más clara, propone la identificación de los "múltiples territorios" a través de cuatro modalidades, siendo la primera más restringida, básicamente "uniterritorial" como territorios de grupos étnicos que ejercen hegemonía cultural sobre determinada área no permitiendo la pluralidad en su territorio.

En segundo lugar, territorializaciones como la del Estado-nación, en la esfera político-funcional que puede incluso admitir alguna pluralidad cultural, pero, en hipótesis alguna admitirá pluralidad de poder.

Su tercer apunte hace mención a territorializaciones más flexibles, que pueden aceptar superposición territorial como en los territorios periódicos (como por ejemplo las ferias y los puntos de prostitución en las ciudades).

Y por fin, las territorializaciones concebidas como "multiterritorialidad", compuesta por sujetos y grupos que edifican sus territorios "en la conexión flexible de territorios multifuncionales y multi-identitarios." (HAESBAERT, 2005, p. 6780)

La concepción de multiterritorialidad surge en el sentido de tratar como mito la llamada desterritorialización, llevando el foco de las discusiones hacia el proceso de (re) territorialización:

[...] más que la pérdida o la desaparición de los territorios, proponemos discutir la complejidad de los procesos de (re) territorialización en que estamos involucrados, construyendo territorios mucho más múltiples o, de forma más adecuada, haciendo mucho más compleja nuestra multiterritorialidad. (HAESBAERT, 2005, p. 6774)

Además de enfocar la desterritorialización desenraizadora es necesario comprender las formas como ocurren los procesos de reterritorialización que ocurre de forma bastante variada, espacialmente discontinua y en un proceso extremadamente complejo (HAESBAERT, 1994)

Entonces, para entender la multiterritorialidad actual es necesario tener en cuenta su complejidad y no ignorar la ocurrencia simultánea entre el territorio material (como dominación) y simbólico (en cuanto apropiación).

Aunque el enfoque de la concepción de multiterritorialidad se propone más recientemente, se puede afirmar que desde la organización de pequeños grupos sociales se vive una multiterritorialidad:

La existencia de lo que estamos denominando multiterritorialidad, al menos en el sentido de experimentar varios territorios al mismo tiempo y de, a partir de ahí, formular una territorialización efectivamente múltiple, no es exactamente una novedad, por el simple hecho de que, si el proceso de territorialización

parte del nivel individual o de pequeños grupos, toda relación social implica una interacción territorial, un entrecruzamiento de diferentes territorios. En cierto sentido, habríamos vivido siempre una "multiterritorialidad". (Haesbaert, 2004, p. 344)

Sin embargo, este tipo de multiterritorialidad, derivado de la superposición de territorios, tiene una significación más tradicional donde ocurría el "encaje" de territorio en las más diversas escalas y dimensiones.

De esa forma, Haesbaert identifica dos tipos de multiterritorialidad, siendo una considerada "moderna" y la otra "posmoderna":

[...] que se refiere a una multiterritorialidad "moderna", zonal o de territorios de redes, embrionaria, ya la que se refiere a la multiterritorialidad "posmoderna", reticular o de territorios-red propiamente dichos, o sea, la multiterritorialidad en sentido estricto . (Haesbaert, 2004:348)

En la contemporaneidad, (BAREL, 1986) ejemplifica la multiterritorialidad a través de la política de empleo donde la lucha por el empleo extrapola las dimensiones de las iniciativas en el ámbito estatal-nacional, por haber ganado contornos como hecho internacional e incluso global, evidenciando que la adopción de políticas locales se muestran ineficientes para lidiar con la cuestión.

3: CONCLUSIONES

El concepto de territorio ganó gran importancia en la contemporaneidad para el abordaje de diversas temáticas en las áreas de las ciencias humanas, siendo la profundización del conocimiento acerca de este concepto fundamental.

El presente artículo trajo de forma breve e introductoria las definiciones sobre el concepto de territorio y sus variaciones enfocando la perspectiva geográfica del concepto, trayendo como base teórica las concepciones de diversos geógrafos brasileños.

Es importante la comprensión del territorio más allá de la perspectiva naturalista que enfoca sus análisis en el territorio animal entendiendo el territorio como "usado" que es la tierra más la identidad y el sentimiento de pertenencia, fundamentando las relaciones con el trabajo, con la familia, lugar de los intercambios espirituales y materiales de la vivencia humana.

A partir del concepto de territorio hacemos consideraciones también acerca de la territorialidad, del mito de la desterritorialización, de los procesos de (re) territorialidad y sus tensiones y por fin, la multiterritorialidad que abarca las más diversas posibilidades de comprensión y análisis para las ciencias humanas.

Por lo tanto, la profundización del conocimiento de territorio es necesaria, siendo el presente artículo compuesto sólo por breves consideraciones que orientan las reflexiones para ampliar el enfoque de este concepto.

4: BIBLIOGRAFÍA

ANDRADE, Manuel Correia de. *A questão do território no Brasil*. 3. São Paulo: Hucitec, 2004.

BAREL, Yves. Le social et ses territoires. In: Auriac, F. e Brunet, R. (orgs.) *Espaces, Jeux et Enjeux*. Paris: Fayard e Fondation Diderot, 1986.

BERNARDES, Júlia Adão. Dimensões da ação e novas territorialidades no cerrado brasileiro: pistas para uma análise teórica. In: *Revista NERA*, Presidente Prudente, v. 10, n. 10, p. 1-10, jan.-jun, 2007.

CAVALCANTE, Matuzalém; FERNADES; Bernardo Monçano. Territorialização do agronegócio e concentração fundiária. In: *Revista NERA*, Presidente Prudente, v. 11, n. 13, p. 16-25, jul.-dez, 2008.

HAESBAERT, Rogério. Da desterritorialização à multiterritorialidade. In: Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina (Universidade de São Paulo), São Paulo: 2005.

_____. O mito da desterritorialização e as "regiões-rede". *Anais do V Congresso Brasileiro de Geografia*. Curitiba: AGB, pp. 206-214: 1994.

_____. *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multi-territorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

HARVEY, David. *A Condição Pós-Moderna*. São Paulo: Loyola. 1992.

LACOSTE, Yves. *A Geografia – isso serve, em primeiro lugar, para fazer a guerra*. Campinas: Papyrus. 1988.

NOSSA, Paulo Nuno Maia de Sousa. *Abordagem Geográfica da Oferta e Consumo de Cuidados de Saúde*. Tese (Doutorado em Geografia) – Lisboa: Instituto de Ciências Sociais, Universidade do Minho, 2005.

RAFFESTIN, Claude. *Por uma geografia do poder*. São Paulo: Ática, 1994.

SANTOS, Milton. Território e dinheiro. In: *Revista GEOgraphia*. Niterói: programa de Pós-Graduação em Geografia - PPGeo - UFF/AGB, v.1, n1. p. 7 a 13, 1999.

_____. *Por uma Geografia Nova*. São Paulo: Hucitec. 1978.

SAQUET, Marcos Aurélio. *Abordagens e concepções de território*. São Paulo: Expressão Popular, 2007.

SACK, Robert. *Human Territoriality: its theory and history*. Cambridge: Cambridge University Press: 1986.